

Asunción, 31 de marzo de 2025

INFORME DEL SÍNDICO

A los Señores Accionistas de **VILLA OLIVA RICE S.A.**

En mi carácter de Síndico Titular de **VILLA OLIVA RICE S.A.**, informo a Uds. que el Directorio me ha presentado la memoria del Directorio, el inventario y el balance general de **VILLA OLIVA RICE S.A.** al 31 de diciembre de 2024 y los correspondientes estados de resultados, de evolución del patrimonio neto y de flujos de efectivo por el ejercicio terminado en esa fecha, con el objetivo de emitir un informe sobre los mismos.

Tomé conocimiento del dictamen de los auditores independientes *Baker Tilly Paraguay*, emitido con fecha *31 de marzo de 2025*, sobre los estados financieros de **Villa Oliva Rice S.A.** correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024 que fue emitido sin salvedades y con un párrafo de énfasis sin modificar su opinión relacionado con la Nota 34 de “Hechos posteriores”, donde se revelan ajustes con efecto negativo a los resultados del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2024. Recabé toda la información que consideré necesaria respecto a las operaciones de la Sociedad, y cumplí en todos los aspectos aplicables con lo establecido en el artículo N° 1.124 del Código Civil.

Basado en las funciones realizadas, en mi opinión, los estados financieros señalados en el primer párrafo presentan razonablemente en todos sus aspectos de importancia, la situación patrimonial y financiera de **VILLA OLIVA RICE S.A.** al 31 de diciembre de 2024 de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera.

Por lo tanto, recomiendo a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas, la aprobación de la memoria del Directorio, el inventario, el balance general de **VILLA OLIVA RICE S.A.** al 31 de diciembre de 2024 y los correspondientes estados de resultados, de evolución del patrimonio neto y de flujos de efectivo por el ejercicio terminado en esa fecha.

Carlos Acuña
Síndico Titular